



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00387596- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por el Lic. Marcelo Monzón de la Universidad Nacional de Moreno, por la cual solicita la Declaración de Interés Académico al “III Congreso de Economía Política Internacional (CEPI)”, a realizarse los días 9 y 10 de noviembre del 2022, organizado por el Departamento de Economía y Administración de la referida Universidad;

Y CONSIDERANDO:

Que dicho Congreso tiene por finalidad alentar el debate teórico en torno a las temáticas: Modelos macroeconómicos de economías abiertas para el análisis de ciclos, crecimiento, distribución del ingreso y fragilidad financiera; política de pleno empleo en países en desarrollo; estudios de economía política internacional; y la problemática del desarrollo económico y social y sus dimensiones;

Que por la trascendencia e importancia del evento, se estima procedente hacer lugar a lo solicitado;

Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts.1º, inc. g) y 3º de la Resolución HCD N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo informar al Honorable Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello,

EL VICEDECANO DE LA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Declarar de Interés Académico para esta Facultad al III Congreso de Economía Política Internacional (CEPI) - Sistema económico y político mundial: las posibilidades de desarrollo de la periferia, a realizarse en la Universidad Nacional de Moreno, los días 9 y 10 de noviembre del 2022.

Art. 2º.- Comuníquese, infórmese al H. Consejo Directivo y archívese.

